PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 16 de mayo de 2013

NOTA Nº 385 /2013
Señores
MIRIAN YODAMIA DUARTE DE SILVA
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de **LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 11/13 ""Locación de Inmueble para Puestos Sanitarios del IPS en las Localidades de Yuty y Viila Hayes"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 036-008/13 de fecha 09 de mayo de 2013, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la Señora Mirian Yodamia Duarte de Silva la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 72.000.000 (Guaraníes setenta y dos millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Informe de Condiciones de Dominio y de Gravámenes del Inmueble expedido por la DNRP.-
b) Copia de Facturas que demuestren estar al día con pagos de agua, luz y teléfono.-
c) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

Atentamente,

Recibí conforme

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.